



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

## TÍTULO

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA:

# “Tras la huella de la mujer palentina”

TRABAJO FIN DE GRADO  
MAESTRO/A EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MENCIÓN GENERALISTA.

AUTORA: Estefanía Díez Calvo

TUTORA: Esther López Torres

Palencia. Junio de 2015



## RESUMEN:

El aprendizaje de la Historia en Primaria nos plantea un reto primordial para la formación de ciudadanos conscientes de los elementos que definen la sociedad que les rodea. La adquisición de nociones temporales es un camino complejo para los niños/as, y la formación del pensamiento histórico les plantea una serie de dificultades que, sin embargo, tal como han demostrado las investigaciones sobre la didáctica de la historia, se ven mitigadas cuando en el proceso de enseñanza-aprendizaje utilizamos los hechos históricos sucedidos en su entorno más cercano. Introducir su realidad en el aula no solo da un mayor sentido a la tarea educativa, generando aprendizajes significativos, sino que además les ayuda a entender el presente y desarrollar una conciencia social. Desde esta perspectiva planteamos el proyecto “Tras la huella de la mujer palentina” una propuesta de intervención educativa para conocer la Historia a través de una gran protagonista, no tan resaltada históricamente, como es “la mujer palentina”. A partir del análisis de la situación que ha rodeado a la figura de la mujer en su vida histórica se darán sentido a muchos de los rasgos que explican su realidad social y, gracias al empoderamiento de la mujer, desarrollarán una mayor sensibilidad ante los problemas de género, pudiendo hacer efectiva la intención coeducativa que nos proponemos a la hora de llevar a cabo nuestro proyecto.

**Palabras clave:** Didáctica de la Historia, Nociones temporales, Innovación educativa, Trabajo por proyectos, Coeducación

## ABSTRACT:

The learning of history in primary poses a fundamental for the formation of citizens aware of the elements that define the society around them challenge. The acquisition of temporal notions is a difficult way for children as the formation of historical thinking poses a number of difficulties, however, have shown so how research on the teaching of history, are mitigated when the teaching-learning process we use the historical events that occurred in their immediate environment. Enter your reality in the

classroom not only gives greater meaning to the educational task, generating significant learning, but also helps them understand the present and to develop a social conscience. From this perspective we propose the project "On the trail of Palencia woman" a proposal for educative intervention for teaching history through a big star, not so highlighted historically as is "Palencia woman." From the analysis of the situation that has surrounded the figure of the woman in his historical life meaning to many of the features that explain their social reality and, thanks to the empowerment of women will, develop greater sensitivity to the problems of gender, being able to effectively co-educational intention when we propose to carry out our project.

**Keywords:** Teaching History, Educational innovation, temporal notions, Project Based Learning, Co-education

**“...A mis abuelos, gracias por  
estos 28 años, os quiero”**

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	pág 5
2. OBJETIVOS TFG.....	pág 5
3. JUSTIFICACIÓN.....	pág 6
3.1. Marco legal.....	pág 7
3.1.1. En cuanto a igualdad.....	pág 7
3.1.2. En cuanto a educación y la etapa de primaria.....	pág 8
3.2.Relación con los objetivos del título de Grado.....	pág 9
3.3.Relación con las competencias del Grado.....	pág 11
3.2.1. Competencias generales.....	pág 12
3.2.2. Competencias específicas.....	pág 12
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	pág 14
4.1 El papel de la mujer en los libros de texto.....	pág 14
4.1.1 En busca de una historia igualitaria.....	pág 16
4.2 El pensamiento histórico en Educación Primaria.....	pág 18
4.2.1. Enseñar el tiempo histórico y la historia.....	pág 18
4.2.2. Aprender el tiempo histórico y la historia.....	pág 20
4.3 El porqué del trabajo por proyectos.....	pág 24
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.....	pág 26
5.1 Contexto.....	pág 26
5.2 Programación.....	pág 26
5.2.1. Competencias.....	pág 26
5.2.2. Objetivos.....	pág 28
5.2.3. Contenidos.....	pág 29
5.2.4. Criterios de evaluación.....	pág 34
5.2.5. Temporalización.....	pág 36
5.2.6. Decisiones metodológicas.....	pág 41
5.2.7. Actividades.....	pág 41
5.2.8. Instrumentos de evaluación.....	pág 45
6. EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS.....	pág 45
7. CONCLUSIONES FINALES.....	pág 47
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	pág 48
9. ANEXOS.....	pag 50

# 1. INTRODUCCIÓN:

Con este trabajo Fin de Grado pretendemos contribuir al desarrollo de propuestas de aprendizaje de la Historia por medios menos convencionales a los normalmente usados y a través de una perspectiva histórica menos conocida.

Gracias a la interdisciplinariedad que nos ofrece el ámbito de las Ciencias Sociales podremos entrelazar los contenidos históricos dentro de la escuela, con estudios de género por medio de personajes cercanos a los niños/as concluyendo en una propuesta de intervención real e innovadora que se puede llegar a poner en práctica en las aulas.

Nuestra experiencia personal en las aulas, nos muestra que la Historia que viene contada en los libros atrae a los niños/as de primaria, pero muchas veces el interés desaparece debido a que lo perciben como algo lejano tanto en tiempo como en espacio.

Para facilitar el desarrollo de aprendizajes significativos en los alumnos/as, y no caer en métodos convencionales de enseñanza que están obsoletos en la escuela del siglo XXI, debemos acercar a los escolares a su entorno más próximo mediante propuestas donde ellos/as sean protagonistas y aprendan de manera activa, tanto el contexto histórico como a la hora de elaborar su conciencia social. En este sentido, nuestra propuesta toma en cuenta la reflexión sobre estudios de género de “La mujer palentina”, que no solo permiten, a través del empoderamiento de la mujer, desarrollar mayor sensibilidad por las cuestiones de género, sino desarrollar al tiempo la formación de un pensamiento

## 2. OBJETIVOS TFG

Los principales objetivos que se pretenden alcanzar con este presente trabajo son:

- Proponer como fuente de aprendizaje en las aulas de Primaria la huella de la mujer palentina, por cuanto permite profundizar en el conocimiento de hechos históricos y descubrir, no solo la importancia de su papel en la Historia sino también las consecuencias positivas que ha supuesto para la consideración de este género.
- Indagar sobre el paso por el tiempo de la figura de la mujer, su papel en la historia, sus logros y el camino que a día de hoy tiene que recorrer.

- Ofrecer recursos para el aula que, diseñados en base a los principios teóricos que sustentan la Didáctica de las Ciencias Sociales, y atendiendo a la legislación vigente sobre la igualdad de la mujer en nuestra sociedad actual, contribuyan a la prevención en la escuela tanto de la desigualdad como de la violencia de género, y en consecuencia, a la formación de ciudadanos sensibles y comprometidos socialmente con la defensa de los derechos humanos.

### **3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA**

A la hora de buscar un tema relevante para el Trabajo Fin de Grado, fueron bastantes las opciones que se me pasaron por la cabeza, pero recordando mi último Practicum del año anterior, recordé como salió el tema del tratamiento de la mujer en la historia, en este caso, en nuestra historia de Palencia. Los niños tenían interés en aprender más sobre ésta y por si fuera poco les entusiasmó conocer cómo la mujer palentina había hecho tantos logros que no se daban a conocer.

Es por ello y por la importancia que tiene en nuestra sociedad actual la importancia de igualar el papel de la mujer al del hombre y formar a una sociedad en valores lo que me empujó a ello.

Es sorprendente como en los libros de texto o en las lecciones que se dan en la escuela Primaria carece de protagonismo el papel de la mujer, como si no hubiese existido en los acontecimientos importantes o incluso en la historia en general, es por esto que los alumnos/as ni si quiera se llegan a cuestionar si estuvieron ahí.

En los libros de texto, cuando se abordan aspectos referidos a la historia aparecen numerosos e interminables nombres de varones, figuras que parece que solo han construido ellos la historia como por ejemplo: Cristóbal Colón, Albert Einstein o Aristóteles por mencionar a algunos.

Aunque no sea intencionado por las editoriales, al abordar toda la información histórica protagonizada por varones, al niño/a se les está inculcando indirectamente el pensamiento de que no ha habido ninguna mujer protagonista de actos relevantes para ser mencionadas.

A partir de estas reflexiones lo que se va a buscar con el presente TFG es dejar de lado los tópicos que descalifican a la mujer, y sacarlas a flote, pues merecen el

mismo estatus que los hombres en la historia por medio de un proyecto enmarcado dentro de las leyes vigentes de educación, desde el Área de las Ciencias Sociales como hilo conductor del proyecto educativo.

### **3.1. MARCO LEGAL: Igualdad y Educación**

#### **3.1.1. En cuanto a la igualdad:**

Son numerosos los intentos de nuestra sociedad por llegar a una igualdad total entre hombres y mujeres, y somos conscientes de que uno de los primeros pasos para lograrlo debe darse desde la escuela, dónde surgen los primeros aprendizajes

Gracias al tratamiento educativo de estos temas en las escuelas, tenemos en nuestras manos el poder de crear ciudadanos responsables que tomen un papel relevante y activo en nuestra sociedad para acabar, o al menos reducir, la desigualdad en materia de género. En ello insisten, de hecho, diferentes documentos normativos que emanan de distintas instituciones nacionales y autonómicas

La *Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*, es uno de tales documentos que viene a definir nuestra propuesta, uno de sus objetivos principales es apoyar que se produzca esa igualdad de reconocimiento de personajes históricos, sin que prevalezca nadie por su sexo, raza o religión tal y como podemos verlo recogido en el artículo 14 de la Constitución Española de igualdad ante la ley y en el artículo 9.2 de este mismo documento que también nos dice que corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social. (Constitución Española, 1978, p.3 y p.1)

Dentro de los contenidos de la ley 3/2007 especialmente relevantes para nuestro proyecto son los artículos 23 “**La educación para la igualdad de hombres y mujeres**” que señala que “ *el sistema educativo incluirá entre sus fines la educación en el respeto de los derechos u libertades fundamentales y en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres*” y el 24 “**Integración del principio de igualdad en la política de educación**” donde se apunta como necesario “*el*

*establecimiento de medidas educativas destinadas al reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la Historia” haciendo referencia también al tema sobre el papel de la mujer en los libros de texto “La eliminación y el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres, con especial consideración a ello en los libros de texto y materiales educativos”.*

La Ley contra la violencia de género en Castilla y León publicada en 2010, punto IV, insiste en que *«Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en los que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social»*

Existe además un Plan Autonómico para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres contra la violencia de género en Castilla y León 2013-2018 poniendo de manifiesto la importancia de tomar como punto de partida la situación actual del empoderamiento de la mujer para conseguir un sistema de equilibrio entre el hombre y la mujer, por ello es necesaria la coeducación en la escuela.

### **3.1.2. En cuanto a la educación, y especialmente en la etapa de Educación Primaria.**

Esta demanda de una educación por la igualdad se pone, de hecho, de manifiesto en la ley de educación vigente: Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de calidad educativa, que señala: *“Uno de los principios en los que se inspira el Sistema Educativo Español es la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. Se contempla también como fin a cuya consecución se orienta el Sistema Educativo Español la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento”.* La misma preocupación late en la consiguiente norma que establece las enseñanzas mínimas para la etapa de Educación Primaria: Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación

Primaria el cual hace referencia a que *“Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.”*

En el Artículo 7 de este Real Decreto 126/2014, podemos encontrar cómo entre los objetivos de la etapa se menciona claramente que los niños deben *“d. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad”* y *“m. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.”*

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato insiste en la educación para la igualdad diciendo en el artículo 5.a *“conocer los conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura”*.

### **3.2. RELACIÓN CON OBJETIVOS DEL TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y ORIENTACIÓN GENERAL DEL TÍTULO.**

Para realizar esta descripción del profesional se ha partido de la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, introduciendo tan sólo algún matiz que se ha considerado relevante. Hemos seleccionado los siguientes objetivos ya que son los que vamos a poner en práctica a la hora de elaborar nuestro TFG.

**1.-Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.**

El conocimiento por parte del maestro de las áreas curriculares será en punto de apoyo para que se pongan en contacto todas las disciplinas curriculares y así el alumno adquiera un aprendizaje significativo por medio de la interdisciplinariedad.

**2.-Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.**

La planificación por parte del maestro, de la puesta en marcha educativa, le permitirá desempeñar una acción docente propia e individual, pero a su vez con el consenso del resto de la comunidad educativa.

**3.- Diseñar, planificar, adaptar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje para el alumnado con necesidades educativas específicas, en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.**

Las necesidades específicas de los alumnos es una realidad que los maestros tiene que tener en cuenta para darles respuesta a todos, individualizando la intervención junto con la coordinación del resto de profesionales.

**5.- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.**

La convivencia entre personas, independientemente del sexo, el país o la religión, debe de ser uno de los principales objetivos del maestro y así lo debe transmitir, poniendo en auge que para aprender conceptos, primero se han de adquirir valores.

**6.- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.**

La disciplina y el intento de superación del alumno son valores que se deben inculcar al alumnado desde que comienza su periodo escolar, en coordinación con las familias.

**11.- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.**

Reflexionar sobre la puesta en marcha en el aula es una tarea obligada para el maestro ya que gracias a esas reflexiones podrá realizar giros y encaminar sus acciones educativas para poder mejorar. Además tanto el aprendizaje individual como colectivo debe de formar parte de las competencias que el alumno debe adquirir en su formación.

**12.- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.**

Vivimos en una época en la cual las nuevas tecnologías forman parte de las vidas de las personas, por lo cual es importante que los alumnos adquieran el manejo de éstas, pero desde una perspectiva responsable, previamente seleccionada y estudiada por el maestro para alcanzar los aprendizajes propuestos.

### **3.3. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL GRADO DE MAESTRO/A DE EDUCACIÓN PRIMARIA.**

A continuación se expondrán las competencias generales del Título de Grado en Educación Primaria, tal y como exige la Memoria del plan de Estudios del Título de Grado en Educación Primaria de la UVA, recogidas por la Orden ECI/3857/2007 de 27 de diciembre, por la que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias. Justificaremos en forma de tablas la realización de este Trabajo de Fin de Grado en torno a la innovación, propuestas pedagógicas y la enseñanza de los contenidos sociales. Las competencias están divididas en:

- Competencias Generales
- Competencias Específicas del Título
- Formación Básica.
- Didáctico Disciplinar.
- Practicum y Trabajo fin de Grado.

### 3.3.1. COMPETENCIAS GENERALES

.INNOVACION	PROPUESTA PEDAGÓGICA	ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES: El tiempo
3b. Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.  5e.El fomento de un espíritu de iniciativa y una actitud de innovación y ejercicio de su profesión.	1b. Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo.  2a. a. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje.	3c. Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

### 3.3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Los estudiantes del Título de Grado Maestro/a en Educación Primaria deben desarrollar durante sus estudios una relación de competencias específicas que aparecen organizadas según los módulos y materias que figuran en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación Primaria:

A) Formación básica

INNIVACIÓN	PROPUESTA PEDAGÓGICA	ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES: El tiempo Y COMPROMISO CON LA REALIDAD SOCIAL
<p>3f. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en Educación Primaria.</p>	<p>2h. Potenciar la adquisición de actitudes y hábitos de reflexión e indagación ante los problemas que plantea la heterogeneidad en las aulas y centros escolares.</p>	<p>3i. Dominar estrategias que potencien metodologías activas y participativas con especial incidencia en el trabajo en equipo, diversidad de recursos, aprendizaje colaborativo y utilización adecuada de los espacios, tiempos y agrupamientos.</p> <p>7a. Conocer y comprender la función de la educación en la sociedad actual, teniendo en cuenta la evolución del sistema educativo, la evolución de la familia, analizando de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad, buscando mecanismos de colaboración entre escuela y familia.</p>

## B) Didáctico-disciplinar

INNOVACIÓN	PROPUESTA PEDAGÓGICA	ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES: El tiempo
1b. Plantear y resolver problemas asociados a las ciencias aplicadas a la vida cotidiana.	2b.Promover la adquisición de competencias de conocimiento e interacción con el mundo físico Primaria	3. b. Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural. 4. b. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.

## 4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

Para enmarcar nuestro TFG, vamos a actuar en tres campos de investigación, el primero es el papel que tiene la mujer en los libros de texto, ya que nos interesa ser conscientes de los estereotipos que se le otorgan para poder actuar en el aula con una metodología propia para evitarlo sobre todo en nuestro campo como es la enseñanza de la Historia. También, haremos hincapié, en conocer el pensamiento histórico que los niños/as poseen en la etapa de primaria, para poder llevar a cabo diversas metodologías adaptadas al grupo de edad. Por último, para la puesta en marcha de nuestra propuesta, justificamos el trabajo por proyectos en el aula como método de aprendizaje significativo.

### 4.1. EL PAPEL DE LA MUJER EN LOS LIBROS DE TEXTO.

Diversidad de autores y autoras han reflexionado e investigado sobre el carácter androcéntrico de la educación, que se plasma, de manera más objetiva, a través de los libros de texto y menos objetivamente por el currículo oculto. La importancia que tienen los libros de texto en nuestras escuelas es algo indudable, los niños/as están en continuo contacto con ellos y asumen de manera directa o indirecta todo lo que aparece en ellos, es por ello que *“todos los materiales escolares pueden ser perfectamente estudiados y*

*considerados como una representación de los intereses de una sociedad e igualmente como modelos sublimizares y paradigmáticos de una forma de pensar, de una mentalidad”* (Selander,1995, citado en Terrón y Cobano, 2009)

A la hora de ponernos a analizar libros de texto, tenemos que tener en cuenta, no sólo lo que aparece en ellos, sino lo que no aparece, es decir, el currículo oculto de éstos. Guijarro (2005 citado por Terrón y Cobano, 2009) nos dice que *“En multitud de casos, las situaciones de discriminación no vienen dadas por el tratamiento equivocado de un tópico determinado, sino por la omisión del mismo, dejando entrever el canon preestablecido social y culturalmente”*

Pero además no podemos olvidar las imágenes, el lenguaje icónico es muy importante ya que la percepción para el alumno/a se sucede de manera inmediata y pueden ser numerosos los significados que éste puede recoger de una misma imagen.

Gracias a los estudios realizados por M<sup>a</sup> Teresa Terrón Cano y Verónica Cobano– Delgado Palma (2009), sabemos cuál es el papel de la mujer en los libros de texto en España, en concreto en nuestro campo que es el de Conocimiento del Medio, aunque ellas analizan también la situación en Marruecos y en libros de otras asignaturas. El presente estudio hace referencia a los libros de texto del curso académico 2004/2005, en el cual se incluyen las editoriales de Everest, Anaya y SM, con un total de 1062 imágenes analizadas.

Los resultados más relevantes que podemos extraer de dicho estudio les expondremos a continuación. Terrón y Cobano-Delgado (2009) nos dicen que lo primero que pueden observar son un mayor número de imágenes de género femenino, sobre todo en los cursos altos de primaria donde ya aparece una clara formación de la personalidad social y se pretende buscar un modelo a seguir. Las actitudes con las que aparecen los diferentes géneros en las ilustraciones depende de si es varón, que aparece de manera activa participando en la actividad, o si es mujer, que ésta aparece analizando los datos obtenidos. Por otra parte también es destacable mencionar la influencia cultural-religiosa ya que aunque el estado español es un país laico, todavía aparece iconografía influenciada por este hecho.

En cuanto a las características gráficas de las imágenes se concluye que el número de imágenes de hombres supera al de mujeres, aunque la diferencia de porcentaje es pequeña 44% frente a un 35,6%, no se hace una representación real de la sociedad ya que en España hay más número de mujeres que de hombres.

A la hora de representación de sentimientos, la mujer es representada en un 38,2% como símbolo de alegría y felicidad, en un 15% trabajando, en un 5,5% se puede ver a una mujer cariñosa o cuidando de otros y en un 4,7% con una actitud de miedo o asombro.

A modo de conclusión podemos decir que efectivamente, en los manuales de texto podemos encontrar una gran desigualdad de género, pero las autoras del artículo nos dicen que se ha evolucionado bastante. No obstante:

*“cabe reconocer las limitaciones que aún sostiene esta población femenina. El primer síntoma es la presencia de la mujer en los libros y no sólo estamos hablando de una manifestación encubierta sino de otra más explícita que señala claramente una mayor presencia de ellas, también en la sociedad”*

(Terrón & Cobano, 2009, p. 246)

#### **4.1.1. En busca de una historia igualitaria.**

La función socializadora que tienen las Ciencias Sociales en la enseñanza básica las compromete a rechazar cualquier tipo de discriminación en cualquiera de los aspectos de género, raza o religión. Es por esto que las personas que se dedican a la enseñanza de esta área, deberían cuidar especialmente que no sea una sexista.

En España no es hasta la década de los 80 cuando empiezan a aparecer los primeros estudios sobre el papel de la mujer en las Ciencias Sociales. Aunque no ha habido mucho interés por el tema, la Historia ha sido una de las primeras ramas en las que se han realizado trabajos puntuales sobre la materia.

M<sup>a</sup> Teresa Alario Trigueros nos dice:

*“cabe destacar como excepción, en lo que a aportación metodológica se refiere, los trabajos de Mary Nash y de Amparo Moreno. Ambas autoras replantean el mismo concepto de Historia como disciplina académica que supone la subordinación de la experiencia histórica de la humanidad a la experiencia histórica del varón”* (Alario, 1993, p. 86)

Los libros de texto tienden a obviar lo privado y hacen que predomine lo público por lo que se eclipsa la figura de la mujer, por ejemplo cuando se aborda el periodo histórico del Siglo XX, no se suele tratar los movimientos feministas que tan importantes fueron en 1960 para una transformación social. Incluso, M<sup>a</sup> Teresa Alario Trigueros llega a asegurar que encontró un manual de secundaria donde se afirmaba que

el sufragio universal llegó a España en 1890, siendo en la Segunda República cuando pudo votar la mujer.

Pablo García Colmenares (1993) nos hace un resumen de la discriminación que ha sufrido la mujer en la enseñanza e investigación histórica en España. Éste, citando a Amparo Moreno, nos dice que la inexistencia de las mujeres en la historia es real utilizando ejemplos bien significativos como la valoración que se hace de la Revolución Francesa y su “Declaración de los Derechos del Hombre” realizándolo como una conquista universal y la cual solo alcanzan los varones, lo mismo pasa con el sufragio “universal”, cuando la mujer no tiene voto universal hasta bien entrado el siglo XX.

Es por ello que ambos autores reivindiquen una revisión del discurso en los manuales de historia para poder alcanzar una “Historia Total”.

Está claro que una revisión profunda sobre el discurso histórico no va a resultar fácil, pero hay que empezar de alguna manera, y es por eso que Pablo García Colmenares (1993) nos proporciona una serie de objetivos que los profesionales de la enseñanza podemos utilizar para empezar a generar el cambio:

- Revisar el modelo de enseñanza de la historia recibida por nuestras alumnas/os.
- Analizar los problemas y ocultaciones que provoca el uso del vocabulario y conceptos históricos que contribuyen a ocultar la participación de las mujeres en el pasado.
- Desentrañar los mensajes de la enseñanza de la historia que no son inocuos y que transmiten unos valores androcéntricos.
- Desenmascarar la invisibilidad de la mujer y la existencia del “arquetipo viril” en la enseñanza de la historia.
- Cuestionar la validez de la visión androcéntrica de la historia que margina a toda la población femenina.
- Discutir e implantar la variante de “género” en los estudios y enseñanza de la historia, en los trabajos prácticos de los alumnos en el aula.

Estudios más actuales como los del artículo de Edda Sant Obiols y Joan Pagés Blanch continúan con la preocupación de la figura de la mujer en los manuales para los y las estudiantes. *“El libro de texto es, a nuestro pesar, el que*

*determina la mayoría de selecciones de contenidos que se realizan en las aulas de Historia y Ciencias Sociales”... “el predominio de la historia política sobre las otras “historias” ha ocasionado que las mujeres apareciesen como “personajes secundarios” en los contenidos de historia que se enseñan en nuestras escuelas. Es necesario hacer un giro considerable en la concepción de la enseñanza de la historia y, en particular, en sus finalidades y en sus protagonistas, incorporando de manera destacada a las mujeres”*

La ley de Igualdad compromete a los editores de libros de texto a *“La eliminación y el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres, con especial consideración a ello en los libros de texto y materiales educativos.” Artículo 24 2.b*

## **4.2. EL PENSAMIENTO HISTÓRICO EN EDUCACIÓN PRIMARIA.**

### **4.2.1. Enseñar el tiempo histórico y la historia.**

Trepat, C.A. y Comes, P. (1998) señalan la complejidad que, a lo largo de la historia, ha entrañado tratar de definir lo que es el tiempo:

Aristóteles (384-322 a. C.): “El tiempo es el número de medida del movimiento según el antes o el después”

Platón (428-348 a. C.): “El tiempo no es externo a la mente sino una idea innata que proyectamos desde nuestro interior”.

Newton (1642-1727): “El tiempo físico es absoluto: siempre se puede medir inequívocamente, es una sola escala, la del reloj. El tiempo es una extensión infinita de momentos de los que ninguno ha sido el primero y ninguno será el último”

Kant (1724-1804): “la forma, el esquema, el molde general del tiempo sobre el cual articulamos las experiencias y el conocimiento de los fenómenos es innato, aunque se enriquece, se desarrolla y se afina a través de múltiples experiencias y acciones voluntarias en el curso de la vida y de las actividades de aprendizaje”.

Albert Einstein (1879-1955): el tiempo no es absoluto y externo e insensible a cualquier situación física, sino que depende en gran medida del estado del observador

(movimiento o reposo) y de la velocidad en la que se encuentra el objeto observable cuyo movimiento temporal se quiere medir.

Después de mencionar las definiciones de diversos autores sobre el tiempo, nosotros hacemos la distinción entre las dos dimensiones que posee, una formal y mecánica llamada **tiempo cronológico**, donde el tiempo es objetivo y puede ser medido mediante instrumentos y **tiempo histórico**, donde se producen diversos ritmos de cambio y operan las relaciones causa-efecto, las cuales explican cambio y continuidad. “El tiempo cronológico es previo y necesario para cualquier construcción del tiempo social o histórico” (TREPAT, 2000, p.29)

Aprender el tiempo presupone experimentar o vivir que en el marco de una continuidad ha habido cosas o situaciones que han sido y ya no son. Tiempo y cambio son dos conceptos íntimamente relacionados. No parece que pueda darse uno sin el otro. (Trepata, 2011). El objetivo de la escuela inicial para el aprendizaje del tiempo en el niño/a es proporcionar una serie de actividades que permitan a los niños/as ser capaces de:

- Tomar conciencia de su tiempo personal: los ritmos (frecuencia y regularidad)
- Construir la orientación temporal: secuencia (pasado, presente y futuro)
- Comprender la posición relativa de los instantes (sucesión y simultaneidad)
- Entender diferentes duraciones (variabilidad, permanencia y perennidad), y relacionado con esto la velocidad: la rapidez o lentitud de esos fenómenos o acontecimientos.
- Medir el tiempo.

Acorde con Santisteban y Pagès (2006), enseñar Historia es importante debido a que:

- En la sociedad actual los fenómenos mediáticos provocan la fragmentación del tiempo.
- Se está perdiendo el sentido de la profundidad temporal y de las relaciones entre generaciones.
- Ayuda al alumnado a comprender todos los referentes históricos de fuera del aula: museos, cine, literatura, centros de interpretación del patrimonio, etc.

- Para desarrollar en los alumnos/as un pensamiento histórico que les ayude a situarse en el presente. Y es que:  
“la formación de la temporalidad, la construcción de una conciencia histórica, la comprensión del cambio y de la continuidad son (...) aprendizajes que cualquier ciudadano/a debe poseer para ubicarse en el mundo, comprender lo que está sucediendo e intentar cambiar aquello que no funciona y conservar lo que vale la pena” (SANTISTEBAN Y PAGÈS, 2011, p. 230)

#### **4.2.2. Aprender el tiempo histórico y la historia.**

Para poder llevar a cabo nuestro Trabajo Fin de Grado, es necesario que conozcamos como nuestros alumnos/as perciben esa secuenciación de sucesos, y para ello vamos a empezar remitiéndonos a **Jean Piaget** que, en base a sus teorías sobre el desarrollo cognitivo, señalaba la inmadurez de los niños y niñas para la comprensión de algunos aspectos del pasado y tiempo histórico (Carretero, 1995)

El psicólogo suizo, distinguió cuatro estadios diferentes por los que pasa la mente de los seres humanos: Periodo Sensoriomotor (Hasta el 2º año); Periodo Preoperacional (2-7 años); Periodo de Operaciones Concretas (7-12 años); y Periodo de Operaciones formales (12-15).

Nuestra intervención está enmarcada en la etapa de **Operaciones Concretas** y para ello vamos a conocer las características que los niños poseen a esas edades, según Jean Piaget (1946).

Iniciando esta etapa sobre los 7 años y dejando atrás su egocentrismo intelectual y el pensamiento intuitivo, dan paso a la descentración siendo capaces de saber que hay otros puntos de vista y considerando que puede haber otros aspectos del objeto y de la situación. Empezando con la **reversibilidad** del pensamiento que permite un recorrido de ida y vuelta, es decir volver al punto de partida cuando se realiza una acción

A pesar de que pueda haber hechos con variabilidad, los niños empiezan a saber que hay otros que no cambian y son invariantes, a esto se le denomina **conservación**, por ejemplo cuando haces zumo de naranja y no puedes volver a reconstruir las naranjas. Este aspecto es fundamental para el aprendizaje del concepto tiempo, ya que estaría dentro de este pensamiento, no podemos volver atrás para cambiar las cosas del pasado.

En esta etapa se realiza también una **clasificación taxonómica**, la cual le permite al niño/a separar el todo con la parte e incluso ya realizar una **lógica de clases**, donde puede realizar jerarquías y distinguir niveles, sabiendo que unos pueden estar incluidos en otros.

Ahora también es capaz de realizar **seriaciones** mentales, con lo que el niño relacionará mejor la sucesión de los hechos acontecidos en el pasado.

Avanzando en los estudios realizados sobre la aprehensión del tiempo nos encontramos con Hubert Hannoun (1977) dividiendo en tres estadios la percepción del tiempo por parte del niño: El estadio del tiempo vivido, el estadio del tiempo percibido y el estadio del tiempo concebido.

Debido a que el área de intervención educativa de nuestro TFG se enmarca en la etapa de Educación Primaria, la mayoría de nuestros alumnos se enmarcarían en la etapa de Tiempo Percibido, correspondiente con la etapa de Operaciones Concretas de Jean Piaget (7 a 12 años).

Uno de los principales investigadores que modificó las teorías clásicas sobre la aprehensión del medio, fue el italiano Antonio Calvani: “La idea tan extendida de que el niño y la niña pequeños no tienen sentido del tiempo y, por tanto, están incapacitados para el estudio de la historia, es un lugar común, un tópico sin fundamento que ha conducido a la acción didáctica por vías falsas” (Trepát, 1998, p. 59).

Parece ser que en cuanto a duraciones, los niños poseen esquemas mentales bien estructurados para llegar a tiempos remotos, por ejemplo, cuando sus abuelos eran pequeños. Es por tanto, tal y como nos señala Trepát (1998), que gracias a la memoria de su tiempo presente y lo que pueden llegar a alcanzar del pasado es un buen punto de partida para construir la duración histórica.

En 1991 aparece un nuevo trabajo de Kieran Egan, quien no se deja llevar tanto por las teorías psicológicas como por el desarrollo de la práctica. Tal y como nos dice Trepát (1998), Egan critica los cuatro puntos de referencia para que se creen los aprendizajes en la escuela primaria:

- De lo concreto a lo abstracto.
- De lo conocido a lo desconocido.
- De lo sencillo a lo complejo.
- De la manipulación activa a la conceptualización simbólica.

Este autor piensa que esta fórmula solo se basa en criterios y deja de lado la fantasía y la imaginación muy propia de los niños pequeños. Cree que los niños cuando acuden a la escuela ya poseen numerosas imágenes mentales de cosas que nunca ha vivido, y gracias a la capacidad de producir imágenes mentales y a la creación de pensamientos abstractos como la verdad, la mentira, la seguridad, la inseguridad es capaz de entender historias adaptadas a su edad o a personificar objetos, aunque sepa realmente que en la vida real eso no suceda.

Es por esto la revalorización de la imaginación como importante herramienta de aprendizaje y no como un elemento retardante de la madurez.

Las últimas investigaciones sobre la enseñanza de la historia han tratado de demostrar la validez de otros modelos de enseñanza que se alejan del sistema tradicional y apuestan por la interacción del niño con su entorno para generar aprendizaje histórico.

En el manual que han coordinado Santiesteban y Pagès (2011) se recogen buena parte de las estrategias que, según los estudios más recientes, podemos desarrollar en el aula de Primaria para trabajar las Ciencias Sociales con metodologías activas. *“Las relaciones entre pasado y presente y, en menor medida, entre ambos y el futuro, figuran entre las finalidades de la enseñanza de la Historia”* pagina 232 *“El tiempo histórico... ha de estar presente en todos los temas, en todos los problemas históricos que deban ser enseñados y aprendidos. En un elemento transversal sin el que no se entendería el cambio y la continuidad”*<sup>234</sup> Estos autores plantean tratar la disciplina desde el trabajo de las estructuras temporales con un uso adecuado del lenguaje. La temporalidad humana juega un papel esencial para, a partir de las propias vivencias, percibir el tiempo y establecer relaciones entre presente, pasado y futuro y que los alumnos comprendan que el conocimiento que tenemos del pasado es discutible.

Pluckrose (1993, p.24) pone el énfasis en la importancia del entorno escolar y del uso de cuantas metodologías seamos capaces de emplear y nos sintetiza los objetivos temporales que debemos alcanzar en la educación primaria en dos etapas claramente diferenciadas. De 7-9 años el niño tiene que comprender su pasado, los conceptos pasado-presente futuro, tiene que ser consciente de que la información del pasado llega a través de diversos medios e incompleta, debe distinguir entre mito y realidad pasada y conocer y manejar un vocabulario temporal básico. De 9 a 11 años.

Tienen que ser capaces de usar cronologías, realizar relaciones causa efecto, establecer semejanzas y diferencias entre el pasado y el presente.

Cooper (2002) nos dice que aparte de la importancia de introducir los elementos fundamentales en nuestra puesta en práctica en el aula las secuencias cronológicas, la duración, las causas y las consecuencias del cambio, las semejanzas y las diferencias entre pasado y presente enfatiza también la importancia del lenguaje del tiempo, las preguntas, los verbos, los adverbios y los refranes y lo importante que es en la construcción de la temporalidad la ayuda de las actividades de la vida diaria (agenda, calendario) y de las narraciones (cuentos, leyendas).

Neus Sallés Tenas, por su parte, resume las líneas de trabajo que ha desarrollado en este sentido, y a lo largo de los últimos 30 años, el grupo de “Historia 13-16” (2010). Para este grupo la enseñanza de la historia no se debe convertir en contar una sucesión de hechos, sino entender conceptos como continuidad, causalidad, cambio, etc., y por ello plantean una renovación pedagógica que siguiendo los pasos que se produjeron en Inglaterra busca nuevos métodos para una enseñanza más activa:

*“El método, basado en el aprendizaje por descubrimiento, se dejó de aplicar en las aulas unos años después de su puesta en marcha... ¿por qué no se había implantado de manera generalizada en las aulas? ¿Por qué en el currículum se introduce la necesidad de estimular el pensamiento científico y en cambio un método para trabajar la historia mediante esta óptica desaparece?”* (Sallés, 2010, p. 4).

El proyecto Historia 13-16 fue una iniciática pionera que intentó estudiar por un lado cómo los niños/as aprenden y por otro lado conocer la historia como manera de adquisición de conocimientos.

Así pues, a diferencia de las experiencias anteriores que se habían llevado a cabo, esta no estaba basada en un empirismo intuitivo, sino en planteamientos rigurosos y coherentes en el terreno de la teoría del conocimiento y de los avances en la psicopedagogía *“no se trataba de formar grandes historiadores sino ciudadanos críticos, libres y responsables”* (Prats, 1989, citado por Sallés, 2010, p. 6).

Los materiales que propone este grupo están divididos en dos partes, la primera en la cual los alumnos/as practican un método de análisis, dónde formulan hipótesis, clasifican fuentes y extraen información y otra donde los alumnos emplean las habilidades aprendidas para trabajar los diferentes hechos históricos.

Para la puesta en marcha en el aula se establecieron pautas flexibles acomodadas al grupo de clase.

En cuanto a la pervivencia del método, solo se puso en marcha en muy pocos centros escolares por lo tanto, muy pocos alumnos se pudieron beneficiar de éste. En España por ejemplo, vino por medio de los libros de texto ya que en nuestro sistema es casi exclusivo este método en las aulas. Pero también gracias a la reforma educativa, a que algunos de estos promotores ocupaban cargos en el Ministerio de Educación y a que otros colaboraron con las editoriales de libros de texto.

Los últimos estudios sobre la formación del pensamiento histórico en la escuela apuestan por un nuevo paradigma educativo para la enseñanza de la Historia (Barros, 2008): *“El nuevo paradigma historiográfico que propugnamos precisa interactuar con la nueva didáctica de la historia porque es el signo (global) de los tiempos, apoyándose en los conceptos de paradigma, comunidad de especialistas y revolución científica (cambio de paradigmas) elaborados por la historiografía pospositivista de la ciencia”*

### **4.3. EL PORQUÉ DE TRABAJR POR PROYECTOS.**

Para la elaboración de nuestra propuesta y definir la metodología de enseñanza hemos tenido en cuenta que, tal y como nos dice Alberto Muñoz Muñoz y M<sup>a</sup> Rosario Díaz Perera (2009):

*“el concepto de metodología responde a la pregunta de cómo enseñar pero también condiciona de manera decisiva el 'qué' y el 'para qué' enseñar, porque es el vehículo de los contenidos y la manera de conseguir los objetivos; asimismo, hace referencia a los criterios y decisiones que organizan la acción didáctica, comprendiendo distintos aspectos tales como el papel del profesor y del alumnado, los agrupamientos, la organización del espacio, etc.”* (pp. 102-103).

Según estos autores, en el área de las Ciencias Sociales, todos los conocimientos que son planteados en el currículo, se basan en investigaciones científicas que han sido previamente verificadas por diferentes expertos en las materias, es lo que conocemos como “método científico” y todo método científico está comprendido por seis etapas generales y universales que son:

1) *La observación de los fenómenos y el planteamiento del problema a resolver;*

- 2) *formulación de hipótesis que expliquen el problema;*
- 3) *Experimentación para validar o rechazar la hipótesis planteada;*
- 4) *Obtención de los resultados del experimento;*
- 5) *Interpretación y discusión de los resultados;*
- 6) *conclusiones, aceptación o rechazo de la hipótesis planteada*

Una metodología basada en un trabajo por proyectos, como la que nosotros planteamos para nuestra propuesta, sigue la misma línea que un método científico. Los niños/as que son partícipes del proceso de enseñanza-aprendizaje, son observadores de problemas que se les plantea y empiezan a buscar respuestas a esas preguntas, y lo que necesitan, es experimentar por ellos mismos para saber si están en lo acertado. Pasos que se van a repetir continuamente en nuestra propuesta. *“lo vivido y lo aprendido pasa a formar parte de las ideas y los conocimientos del alumno, contribuyendo a que se haga nuevas preguntas y a continuar aprendiendo”* (Muñoz & Díaz, 2009, p. 104).

Didácticamente hablando, los trabajos por proyectos, tienen una perspectiva globalizadora, *“aprendizaje significativo y funcional, la actividad y la motivación intrínseca, que son principios pedagógicos enunciados explícitamente en el desarrollo curricular actual. Es decir, esta metodología de trabajo recoge de manera efectiva los principios educativos constructivistas”* (Coll, 2000 citado por Muñoz & Díaz, 2009).

Mediante este proceso, el niño/a va a ser el propio protagonista de sus propios aprendizajes, considerando a su grupo de iguales y al docente como mediadores para llegar a alcanzarlos. No solo nos referimos a que los aprendizajes van a surgir gracias a sus propios intereses, sino que esta perspectiva va más allá:

*“la implicación activa y la adquisición de nuevos conocimientos a partir de los que ya poseen (aprendizajes significativos), para reflexionar y utilizarlos en contextos sociales y comunicativos (aprendizajes funcionales). Pero, sobre todo, esta forma de enseñar favorece la individualidad de la enseñanza, permitiendo distintos ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de profundización en función de cada necesidad, por eso es una herramienta muy útil en la atención a la diversidad”* (Muñoz & Díaz, 2009)

# **5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA. NUESTRA HISTORIA MÁS CERCANA**

## ***“TRÁS LA HUELLA DE LA MUJER PALENTINA”***

La propuesta pedagógica que planteo viene dada por la curiosidad que les surgió a los alumnos de 5º de primaria durante mi periodo de prácticas del año pasado, al proponerles la maestra participar en un concurso promovido por la Consejería de Educación con la colaboración de la Fundación Villalar-Castilla y León. Los niños y niñas decidieron buscar información sobre hechos históricos relacionados con su provincia hasta que llegaron a la batalla que protagonizó la mujer palentina contra las tropas de Juan de Gante, “Duque de Lancaster”. Esa historia les fascinó y quisieron saber más de su pasado más próximo que nadie anteriormente les había contado.

Si hubiese podido llevar a cabo la acción educativa, habría surgido un proyecto paralelo ya que los contenidos que estaban trabajando en el libro de texto eran “La Edad Media y la Edad Moderna en la Comunidad de Castilla y León”.

El proyecto no se pudo llevar a cabo ya que se acababa mi periodo de prácticas, pero con este TFG nos gustaría hacer una aproximación al modo en que se podría haber llevado a cabo (o se podrá llevar en un futuro).

### **5.1. CONTEXTO**

Este proyecto está destinado a los alumnos del quinto curso de primaria de un colegio situado en el centro urbano de la ciudad de Palencia, compuesto por 25 niños y niñas.

### **5.2. PROGRAMACIÓN**

#### **5.2.1. Competencias**

*En línea con la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, este real decreto se basa en la potenciación del aprendizaje por*

*competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje.*

*“La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz”* Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

Nuestro proyecto favorece al desarrollo de competencias desde un tema transversal que vinculamos especialmente al campo de las Ciencias Sociales.

1. Competencia Lingüística: mediante el proyecto “Tras la huella de la mujer palentina” se van a realizar varios debates, puestas en común de información, asambleas, escritos, etc. Por lo que los niños van a tener que hablar, escuchar, escribir, comprender, lo cual estaría todo incluido dentro de esta competencia.
2. Competencia matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología: la competencia matemática se pone de manifiesto en el momento que los alumnos y alumnas empiezan a manejar fechas, a calcular los años que han pasado de un acontecimiento a otro, llegando hasta el presente. También sus diferentes investigaciones partiendo de premisas pautadas por la maestra les hará ver el avance de la tecnología a lo largo de la historia.
3. Competencia Digital: en el presente trabajo se precisará un continuo uso de las TICs tanto por parte del profesor para mostrarles información, como la pizarra digital u ordenadores, así como por parte del alumno que también utilizará cámaras digitales o Internet para buscar información.
4. Aprender a aprender: el alumno regulará su ritmo de aprendizaje, el cual viene dado por descubrimiento. La combinación de trabajo autónomo y trabajo colaborativo, le llevará a construir sus propios aprendizajes y a la creación de conclusiones propias, revisadas por la maestra, para un aprendizaje sólido y eficaz.
5. Competencias sociales y cívicas: nuestro proyecto está íntimamente relacionado con esta competencia, ya que los alumnos van a ser capaces de tomar conciencia social, debido a las desigualdades sufridas por la mujer a lo largo de la historia, y van a conocer sus deberes y derechos como ciudadanos responsables dentro de nuestra sociedad.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: como ya hemos comentado con anterioridad, los niños y niñas van a ser los protagonistas de su propio aprendizaje y por tanto van a ser ellos los que tomen la iniciativa de sus aprendizajes proponiendo diversas acciones para desarrollar el proyecto.
7. Conciencia y expresiones culturales: mediante el proyecto los niños y niñas pueden conocer diferentes manifestaciones culturales de su entorno más cercano, ya que a través de la imagen de la mujer de Palencia, no solo van a conocer su figura sino todo tipo de cultura que la ha ido rodeando y la importancia de su huella para la identidad de Palencia.

### **5.2.2. Objetivos específicos de la propuesta.**

Debido al carácter globalizador que le queremos dar a nuestra propuesta los objetivos que se persiguen permiten trabajar capacidades que, según la *ORDEN EDU/519/2014*, se vinculan a las diferentes áreas de conocimiento de la etapa.

a) Ciencias de la naturaleza:

- Reconocer cómo el entorno ha cambiado debido al paso del tiempo y cómo ha influido la acción humana para tomar conciencia crítica sobre la conservación de espacios naturales.

b) Ciencias sociales:

- Conocer los hábitos de vida en diferentes periodos históricos y compararlos con la actualidad.
- Valorar los derechos adquiridos por los seres humanos a lo largo de la historia, sobre todo las mujeres.
- Ser capaces de dar sentido a diferentes textos informativos y sacar las ideas principales.
- Ser conscientes de la importancia de la democracia como vía para el entendimiento entre las personas, y extrapolarlo al aula para tomar entre ellos decisiones conjuntas.
- Apreciar el patrimonio cultural que les rodea para llegar a conocer mejor su pasado más próximo.
- Utilizar las TICs como medio de búsqueda de información sobre el tema y aprender a manejar la diferente información.

c) Lengua castellana y literatura:

- Ser capaces de expresarse tanto de forma oral como de manera escrita, dando diversas opiniones o diferentes puntos de vista, respetando los del resto y argumentando el propio.
- Usar la lengua como vehículo de lo que van aprendiendo y ser capaces de transmitirlo con las normas adecuadas que rigen el castellano.

d) Matemáticas:

- Darse cuenta de cómo las matemáticas están vinculadas a la vida cotidiana y en este caso para ordenar los sucesos históricos.

e) Educación artística:

- Aprender por medio de la educación artística diferentes formas de expresión, como dibujos, murales o reproducciones de líneas del tiempo.

f) Educación física:

- Conocer que por medio de la expresión de su cuerpo pueden realizar diferentes representaciones históricas, valorando el esfuerzo propio y el de sus compañeros.

### **5.2.3. Contenidos del proyecto.**

En cuanto a los contenidos, podríamos decir, que es el conjunto de conocimientos o destrezas que los niños y niñas deben adquirir para alcanzar los objetivos, siendo el maestro el que guíe a los alumnos para que los integre en su estructura cognitiva.

Los contenidos para trabajar nuestro proyecto son los que vienen dados en el quinto curso de la *ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

#### Área de ciencias de la naturaleza:

- BLOQUE 1. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA.
  - Lectura, análisis y síntesis de textos propios del área.

- Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.
- BLOQUE 2. EL SER HUMANO Y LA SALUD.
  - Avances científicos que mejoran la vida. Científicos relevantes.
  - La relación con los demás. La toma de decisiones: criterios y consecuencias. La resolución pacífica de conflictos.
  - Estrategias de relación social. Ocio saludable
  - La igualdad entre hombres y mujeres.
- BLOQUE 3. LOS SERES VIVOS.
  - Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. La conservación del medio ambiente. Factores de contaminación y regeneración. Figuras de protección.
- BLOQUE 5. LA TECNOLOGÍA, OBJETOS Y MÁQUINAS.
  - Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas. Utilidad y ejemplos en la vida cotidiana.
  - Tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

Área de ciencias sociales:

- BLOQUE 3. VIVIR EN SOCIEDAD.
  - La organización social, política y territorial del Estado español.
  - La Constitución 1978. Derechos, deberes y libertades de los ciudadanos.
  - Manifestaciones y diversidad cultural y lingüística de España.
- BLOQUE 4. LAS HUELLAS DEL TIEMPO.
  - Los Reinos Peninsulares en la Edad Media. Las invasiones germánicas y el reino visigodo. Al-Ándalus. Los reinos cristianos y la Reconquista. La convivencia de las tres culturas: judía, musulmana y cristiana. Procesos de integración política.
  - La Monarquía Hispánica en la Edad Moderna. El reinado de los Reyes Católicos: la unión dinástica, la conquista de Granada, la expulsión de los judíos, el descubrimiento de América.

- El auge de la Monarquía Hispánica en el siglo XVI: los reinados de Carlos I y Felipe II. El movimiento comunero.
- La decadencia del imperio en el siglo XVII. Renacimiento y Barroco: las grandes figuras del Siglo de Oro español.
- España en el siglo XVIII. La Guerra de Sucesión y el tratado de Utrecht. La Ilustración. El Despotismo Ilustrado de Carlos III. Goya y su tiempo.
- Nuestro Patrimonio artístico, histórico y cultural. Cuidado y conservación del Patrimonio: museos, sitios y monumentos.

Área de lengua castellana y literatura:

- BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL, HABLAR Y ESCUCHAR.
  - Situaciones de comunicación espontánea o dirigida utilizando un discurso ordenado y coherente en situaciones de comunicación, formales e informales.
  - Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.
  - Estrategias y normas en el intercambio comunicativo: participación, exposición clara, organización del discurso, escucha, respeto al turno de palabra, entonación, respeto por los sentimientos y experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.
  - Comprensión de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Ampliación de vocabulario.
  - Valoración de los contenidos transmitidos por el texto
  - Deducción de palabras por el contexto. Reconocimiento de ideas no explícitas. Resumen oral.
  - Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad.
  - Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, participar en encuestas, entrevistas y debates.
  - Uso de documentos audiovisuales y medios de comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes.
- BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER

- Recursos gráficos en la comunicación escrita.
- Consolidación del sistema de lecto -escritura.
- Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.-Comprensión de textos según su tipología.
- Lectura de distintos tipos de texto: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios.
- Estrategias para la comprensión lectora de textos: Título. Ilustraciones. Palabras en negrita. Capítulos. Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Síntesis. Estructura del texto. Tipos de texto. Contexto. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales. Resumen. Textos discontinuos: gráficos, esquemas...
- Gusto por la lectura.
- Uso de la biblioteca como fuente de aprendizaje.
- BLOQUE 3. COMUNICACIÓN ESCRITA: ESCRIBIR.
  - Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.
  - Cohesión del texto: conectores, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación.
  - Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario, audiencia, estructura,...) y revisión y mejora del texto.
  - Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guión, dos puntos, raya, signos de puntuación paréntesis, comillas).
  - Acentuación.-Caligrafía. Orden y presentación.
  - Utilización guiada, y progresivamente más autónoma de tecnologías de la información y la comunicación.
- BLOQUE 5. EDUCACIÓN LITERARIA.
  - Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.

Área de matemáticas:

- BLOQUE 2. NÚMEROS.

- La numeración romana.
- Utilización y automatización de los algoritmos estándares la suma, resta, multiplicación y división.
- BLOQUE 3. MEDIDAS.
  - Interés por utilizar con cuidado y precisión diferentes instrumentos de medida y herramientas tecnológicas y por emplear las unidades adecuadas.
  - Operaciones con medidas temporales. Formas complejas e incomplejas
- BLOQUE 4. GEOMETRÍA.
  - Sistema de coordenadas cartesianas: representación de puntos.

#### Área de educación plástica:

- BLOQUE 1. EDUCACIÓN AUDIOVISUAL.
  - Las obras plásticas y visuales presentes en el entorno. Establecimiento de un orden o pauta para seguir el procedimiento de observación y clasificación del cine.
  - Preparación de documentos propios de la comunicación artística como videoclips y cortometrajes.
  - Tecnologías de la información y la comunicación para el tratamiento de imágenes, diseño y animación, y su empleo para la difusión de los trabajos elaborados.
- BLOQUE 2. EXPRESIÓN ARTÍSTICA.
  - Vocabulario de términos referidos a materiales, instrumentos o aspectos de la creación artística. Utilización adecuada en los comentarios orales y escritos. Análisis de obras y técnicas.
  - Interacción de propuestas audiovisuales con otras formas de expresión artística con objeto de desarrollar un proyecto individual o en grupo
  - Apreciación de la originalidad; rechazo de la imitación y la copia.

#### Área de educación musical:

- BLOQUE 1. ESCUCHA
  - Historia de la música culta. Épocas históricas. Las formas musicales.

- BLOQUE 2. INTERPRETACIÓN MUSICAL
  - Los medios audiovisuales y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.
- BLOQUE 3. LA MÚSICA EL MOVIMIENTO Y LA DANZA.
  - Coreografías inventadas para canciones y piezas musicales de diferentes estilos, basándose en la estructura musical de la obra.

#### **5.2.4. Criterios de evaluación.**

##### Área de ciencias de la naturaleza:

- Emplear estrategias de búsqueda y selección de información en la red.
- Señalar la aportación de científicos relevantes y su contribución a la investigación.
- Usar medios tecnológicos, respetando las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo, mostrando interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos, y hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
- Conocerlos componentes y los principios básicos que rigen máquinas y aparatos diferenciando y enunciando ejemplos de máquinas simples de uso frecuente.
- Emplear estrategias de búsqueda y selección de información en la red.

##### Área de ciencias sociales:

- Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos de la vida cotidiana (familia y localidad; vivienda, transportes, comunicaciones) que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia.
- Utilizar las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad para ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes de la vida familiar y/o del entorno próximo.
- Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la historia de España para adquirir una perspectiva global de su evolución progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos.

- Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar.
- Valorar la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y su cultura, apreciando la diversidad y riqueza de la herencia cultural y desarrollando la sensibilidad artística

#### Área de lengua castellana y literatura:

- Participar y cooperar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás, exponer con claridad y utilizar lenguaje no sexista.
- Integrar y reconocer la información verbal y no verbal de los discursos orales.
- Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones con un vocabulario preciso, estructura coherente y entonación y ritmo adecuados.
- Comprender textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos.
- Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados las actividades del aula, imitando modelos: narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.
- Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa utilizando el diccionario como recurso básico.

#### Área de matemáticas:

- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.

- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad para hacer predicciones.
- Profundizar en problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc.
- Realizar y presentar informes sencillos sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación.
- Planificar y controlar las fases de método de trabajo científico en situaciones adecuadas al nivel.
- Conocer algunas características del método de trabajo científico aplicándolas a la resolución de problemas de la vida cotidiana, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.
- Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas y reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo para situaciones similares futuras.

#### Área de educación plástica:

- Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, comprendiendo de manera crítica su significado y función social, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y empleando diferentes técnicas, a partir de los conocimientos adquiridos.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.

#### Área de educación musical:

- Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical apreciando la importancia de su mantenimiento y su correcta difusión y aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.

### 5.2.5. Temporalización:

El tiempo programado para el presente proyecto será de un mes y medio, aunque a la hora de ponerlo en práctica puedan surgir modificaciones o variaciones que puedan alargar el proyecto, debido a los intereses y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Queremos destacar que sería interesante coordinarnos con el resto de especialistas de otras materias para darle más interdisciplinariedad y globalización al proyecto.

A continuación se exponen las diferentes actividades y su correspondiente temporalización.

<b>JUEVES 30 DE ABRIL</b>	<b>LUNES 4 DE MAYO</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Asamblea general, apuntamos lo que nos interesa saber sobre “la mujer palentina”</li><li>❖ Escribimos una carta a las familias para que sepan que vamos a llevar a cabo un proyecto.</li><li>❖ Buscamos recursos, libros revistas, páginas web de dónde extraer la información y las apuntamos.</li><li>❖ Creamos una “wikispace” para realizar un registro de lo que vamos haciendo, para compartirlo con las familias, comunidad educativa e incluso otros centros escolares.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Puesta en común de la información recopilada.</li><li>❖ División del grupo de clase en grupos de trabajo</li><li>❖ Dividimos la información en periodos históricos y la repartimos en los respectivos grupos.</li><li>❖ Hacemos un mural con un eje cronológico y cada grupo coloca su información en el periodo correspondiente.</li><li>❖ El encargado de la semana lo hace una foto y lo colgamos en la “wikispace”.</li><li>❖ Entre toda la clase desde la pizarra virtual, contamos en la wikispace lo que hemos realizado y aprendido.</li></ul>

<b>MIÉRCOLES 6 DE MAYO</b>	<b>VIERNES 8 DE MAYO</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Puesta en común, preguntas sobre el tema, nuevas ideas...</li> <li>❖ Elaboración de periódicos por grupos con los distintos periodos históricos y sus máximas representantes palentinas, con diferente información y fotos.</li> <li>❖ Entre toda la clase desde la pizarra virtual, contamos en la wikispace lo que hemos realizado y aprendido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Exposición de los periódicos por grupos.</li> <li>❖ Creación del rincón bibliográfico de la mujer palentina.</li> <li>❖ “Trivial mujer palentina”.</li> <li>❖ Entre toda la clase desde la pizarra virtual, contamos en la wikispace lo que hemos realizado y aprendido.</li> </ul>
---	--

<b>LUNES 11 DE MAYO</b>	<b>MIÉRCOLES 13 DE MAYO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Taller de lectura, leemos un cuento coeducativo “Una sábana en el 5º C”.</li> <li>❖ Expresión de sentimientos, ideas, empatizar con el personaje, debate.</li> <li>❖ “Collage” utilizando papeles de diferentes colores de lo que les ha hecho sentir el cuento.</li> <li>❖ Entre toda la clase desde la pizarra virtual, contamos en la wikispace lo que hemos realizado y aprendido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Asamblea, ¿qué conocemos hasta hoy de la mujer palentina?</li> <li>❖ Conferencia de una representante del Instituto de la Mujer.</li> <li>❖ Debate.</li> <li>❖ Entre toda la clase desde la pizarra virtual, contamos en la wikispace lo que hemos realizado y aprendido.</li> </ul>

<b>VIERNES 15 DE MAYO</b>	<b>LUNES 18 DE MAYO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Asamblea de recopilación de lo aprendido hasta ahora.</li> <li>❖ Analizamos nuestros temas de historia del libro de texto y vamos incluyendo lo que sabemos de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Salida para realizar una encuesta a las mujeres del barrio, ¿a qué se dedican?, división en grupos.</li> <li>❖ Realización de borradores con los datos obtenidos.</li> </ul>

<p>mujer, y la mujer palentina de cada etapa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Entre toda la clase desde la pizarra virtual, contamos en la wikispace lo que hemos realizado y aprendido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Entre toda la clase desde la pizarra virtual, contamos en la wikispace lo que hemos realizado y aprendido.</li> <li>❖ Preguntamos en casa a qué se han dedicado sus abuelas y a qué se dedican sus madres.</li> </ul>
---	--

<b>MIÉRCOLES 20 DE MAYO</b>	<b>VIERNES 22 DE MAYO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Realizamos una tabla con la recogida de datos, con porcentajes de lo que trabajaba la mujer antes y ahora por grupos.</li> <li>❖ Exponemos los resultados a nuestros compañeros.</li> <li>❖ Colgamos nuestros trabajos en el pasillo de nuestra clase.</li> <li>❖ Entre toda la clase desde la pizarra virtual, contamos en la wikispace lo que hemos realizado y aprendido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Asamblea, ¿Qué hemos hecho hasta ahora?</li> <li>❖ Escribimos en post-it de colores tres cosas que me gustan que se esperen de mi género.</li> <li>❖ Escribimos en post-it de colores tres cosas que no me gustan que se esperen de mi género.</li> <li>❖ Debate sobre los estereotipos.</li> <li>❖ Colocamos los post-it a un lado de lo que no me gusta y a otro de lo que me gusta.</li> <li>❖ Todos los niños/as se levantan a ver los post-it para conocer los sentimientos de sus compañeros.</li> <li>❖ Entre toda la clase desde la pizarra virtual, contamos en la wikispace lo que hemos realizado y aprendido.</li> </ul>

<b>LUNES 25 DE MAYO</b>	<b>MIÉRCOLES 27 DE MAYO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Repasamos a todas las mujeres palentinas célebres.</li> <li>❖ Nos vamos al Polideportivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Repasamos a todas las mujeres palentinas célebres.</li> <li>❖ Elegimos el acontecimiento que</li> </ul>

<p>“Marta Domínguez” dónde nos espera ella para contarnos todo su historia y esfuerzo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Todos jugamos a los mismos deportes.</li> <li>❖ Entre toda la clase desde la pizarra virtual, contamos en la wikispace lo que hemos realizado y aprendido</li> </ul>	<p>más nos gusta sobre la mujer palentina para realizar una obra de teatro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Entre todo realizamos el guión.</li> <li>❖ Entre toda la clase desde la pizarra virtual, contamos en la wikispace lo que hemos realizado y aprendido</li> </ul>
--	--

<b>VIERNES 29 DE MAYO</b>	<b>LUNES 1 DE JUNIO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Terminamos el guión y repartimos los papeles.</li> <li>❖ Escribimos una carta a la directora del centro para que nos dé permiso para realizar la obra de teatro en el salón de actos del colegio.</li> <li>❖ Escribimos una carta a las familias para invitarles a nuestra representación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Nos aprendemos el guión con ayudándonos entre todos.</li> <li>❖ Realizamos carteles por grupos con dibujos para colgarlos por el colegio para invitar al resto de la comunidad educativa.</li> <li>❖ Escribimos un e-mail con una entrevista a la actriz palentina Elena Anaya para que nos ayude a preparar la obra.</li> </ul>

<b>MIÉRCOLES 3 DE JUNIO</b>	<b>VIERNES 5 DE JUNIO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Preparamos la Obra de teatro.</li> <li>❖ Ensayos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Realizamos la obra de teatro para familias, resto de alumnos, profesores.</li> <li>❖ La grabamos para verla posteriormente en el aula y colgarla en la “wikispace” como tarea final de nuestro proyecto.</li> </ul>

LUNES 8 DE JUNIO(evaluación)
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Vemos el trabajo realizado, tanto el video como la “wikispace”</li> </ul>

- ❖ Realizamos un repaso por todas las actividades que hemos hecho y que hemos aprendido de cada una de ellas.
- ❖ Trivial sobre la mujer palentina.

### **5.2.6. Decisiones metodológicas y didácticas:**

A la hora de plantear este proyecto, se han tenido en cuenta algunos de los aspectos que se mencionan a continuación:

- Actividades desde el enfoque globalizador: como ya hemos comentado anteriormente, las actividades que se han propuesto intentan poner en conexión todas las áreas posibles de aprendizaje para un aprendizaje global por parte del alumnado.
- Actividades cooperativas: el aprendizaje entre iguales, saber trabajar en grupo, respetar las opiniones de los demás son aspectos que se intentan reforzar, mediante la búsqueda conjunta de información y la toma de decisiones en gran grupo.
- La colaboración con las familias: Para enriquecer el proyecto, es fundamental la aportación familiar, que se involucren en sus aprendizajes y que les construyan junto a ellos, que refuercen los contenidos y que estén más presentes en el día a día escolar de los pequeños/as.
- Relación con la comunidad educativa: que los alumnos muestren sus trabajos al resto de miembros del colegio, les hará sentir parte de la totalidad de la escuela, no como un aula aislada que aprende por su cuenta.

### **5.2.7. Actividades didácticas: “Tras la huella de la mujer palentina”**

Para conducir el proyecto se toma de referencia la línea histórica de la mujer palentina y todos los interrogantes que surgen a su alrededor a partir del interés de los niños/as. Gracias a los conocimientos previos que han visto anteriormente en la asignatura de Historia, pueden enmarcar los diferentes hechos y personajes, aunque haya una evaluación previa de contenidos sobre el tema. Todos los materiales construidos estarán expuestos en clase para que les consulten y revisen a medida que avanza el proyecto.

Para justificar las actividades propuestas a continuación las clasificamos según las competencias que desarrollan en el aprendizaje del alumnado.

1. **Expresión Oral:** La expresión oral es la destreza lingüística relacionada con la producción del discurso oral. Es una capacidad comunicativa que abarca no sólo un dominio de la pronunciación, del léxico y la gramática de la lengua meta, sino también unos conocimientos socioculturales y pragmáticos. Consta de una serie de microdestrezas, tales como saber aportar información y opiniones, mostrar acuerdo o desacuerdo, resolver fallos conversacionales o saber en qué circunstancias es pertinente hablar y en cuáles no (Centro Virtual Cervantes, 2015).

- Asamblea: Es el momento en el cual los alumnos muestran sus interrogantes, el inicio de la clase, donde por medio de esas inquietudes la maestra/o es capaz de ver los conocimientos que los alumnos/as tienen sobre el tema, y por dónde continuar para plantear sus próximas actividades. Los alumnos trabajan con las destrezas lingüísticas y el turno de palabra, conociendo lo que sus compañeros/as piensan y a tolerar las diferentes opiniones.
- Exposición oral: Las exposiciones realizadas por los alumnos/as les hace confiar más en sí mismos y en sus conocimientos, al mismo tiempo que el resto de la clase aprende de lo que sus compañeros/as cuentan. Cuando una persona es capaz de explicar a los demás algún tema, es que lo ha aprendido de manera eficiente y tiene conocimiento de lo que cuenta.

Además el reparto de tareas en una exposición, llegar a ponerse de acuerdo trabajando en grupo fomenta la relación entre los alumnos.

2. **Lectoescritura:** Durante todo el proyecto se dan diversas actividades que podemos enmarcar en este ámbito, el desarrollo de estas destrezas acompañan al alumno/a durante toda su etapa educativa y es en actividades como estas dónde se expresan liberando su originalidad. En el contexto del proyecto, al trabajar con textos reales le serán significativos para su aprendizaje y su vida.

- Lectura del cuento: mediante la lectura se favorece la adquisición de vocabulario y de los valores que se transmiten en estos, y por

supuesto la motivación que suscita ya que normalmente en los altos cursos de primaria se olvidan de ciertos recursos más acotados para los primeros.

- Cartas y e-mails: no solo son importantes para desarrollar ciertas habilidades sino que se utiliza otro acto de comunicación al cual no están acostumbrados, es más, la carta como recurso se está perdiendo y ya casi pertenece a nuestro pasado histórico más próximo, lo cual les hace ver que todo evoluciona constantemente.
- Guión del teatro: Es otra forma de que los alumnos se expresen de manera escrita sin tener que recurrir a las formas clásicas de aprendizaje y conozcan otras maneras de trabajar sobre un tema.
- Otras actividades: hacer los post-it, leer y escribir en la pizarra digital, trabajar en la “wikispace”, hacer murales para publicitar su obra de teatro son otras formas en las que van implícitas estas actividades.

3. **Actividades matemáticas**: mediante la recogida de información tratada en una plantilla que se les facilita para que calculen porcentajes y comparen los resultados, con el tratamiento de los años y los siglos, son otras formas de tratar el ámbito numérico sin tener que recurrir a ciertas actividades convencionales, poniendo énfasis en la importancia del uso de las matemáticas en la vida diaria.

4. **TIC's**: a día de hoy es casi imposible concebir la escuela sin recursos tecnológicos, gracias a su uso responsable los alumnos pueden estar provistos de más recursos para su aprendizaje, además de proporcionarles autonomía.

- Internet: En la mayoría de las sesiones se hace uso de este recurso, como bien hemos mencionado antes, la búsqueda de información en las páginas web, se hace mucho más amplia y pueden recurrir a información más lejana a la cual antes no se tenía acceso. El uso de las nuevas tecnologías, les hace ver

también el avance de la historia y lo que suponen estos avances para la comodidad de los seres humanos, conociendo tanto las ventajas como algunos de sus inconvenientes.

- Wikispace: es un recurso muy usado por maestros/as, profesores/as y alumnos/as, gracias a este blog digital, el docente y los niños/as pueden mostrar y recopilar todo el trabajo que se va realizando, sirve como herramienta de seguimiento de evaluación tanto para el maestro/a como para los alumnos/as ya que se repasa continuamente lo que se ha realizado-

5. **Actividades Artísticas**: este tipo de actividades deben formar parte de la formación integral del alumnado, dándole la oportunidad de proyectar su originalidad y fantasía a partir de estas. Lo artístico potencia la actividad social y el desarrollo de la sensibilidad y de los sentimientos, donde también se da uso de los cinco sentidos lo que les permite emocionarse con este tipo de actividades.

- Dibujos y fotos: los niños deben saber que mediante la pintura también se pueden expresar ideas y considerarlo como otro medio de comunicación y de identificación de personalidad, no todos expresan la misma idea de la misma manera.
- Obra de teatro: El juego sigue siendo parte de sus vidas en esta etapa, es por ello que mediante la actividad lúdica vean que también pueden aprender. El poder demostrar sus conocimientos delante de sus familias u otros compañeros metiéndose en el personaje histórico correspondiente, no solo le hace empalazar con él, sino que le hace sentir sensaciones que está poco acostumbrado a experimentar, como superar sus miedos.

6. **Deportes**: El deporte fomenta la superación de las limitaciones de cada niño/a, siendo consciente de que puede superarse a sí mismo. El compañerismo dentro de este ámbito es fundamental para ayudarse en esta superación y para empalazar con los compañeros/as. También se van a dar

cuenta que ambos sexos son capaces de hacer los mismos deportes y actividades.

### **5.2.8. Instrumentos de evaluación.**

La evaluación servirá como instrumento evaluador para el maestro/a, para evaluar la destreza con la que gestiona sus clases, la efectividad del proyecto y ver que se consiguen los objetivos que se proponen y de los alumnos/as y confirmar que alcanzan los aprendizajes que se han propuesto para su desarrollo tanto intelectual como personal.

- Se realizará una evaluación inicial, por medio de esta, el maestro/a podrá reconocer los aprendizajes previos y cómo encaminar la acción educativa, realizar lo más importante para el conocimiento de los alumnos conociendo sus experiencias anteriores. Se realiza en la primera sesión durante la primera asamblea conjunta de todos los alumnos/as.
- Durante el transcurso del proyecto se realizará una evaluación formativa para valorar si las actividades y aprendizajes están siendo eficaces, y para rectificar los errores que se puedan producir.
- Evaluación final, gracias a diferentes actividades que no se tendrá tanto en cuenta del resultado como del proceso y la evolución durante este. La obra de teatro y el “trivial” nos proporcionarán bastante información sobre los resultados.

## **6. EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS.**

Como ya he señalado, la idea de realizar este proyecto surgió durante la realización de mi practicum II, cuando vi cómo un tema tan particular surgía del interés del propio alumnado. No lo pude llevar a cabo, no sólo por las fechas que eran y que no lo iba a poder poner en práctica, sino porque era una clase acostumbrada y ceñida totalmente al libro de texto, y la metodología del profesor no salía de ese círculo vicioso.

Pero dado el interés que suscitó el tema y que los niños/as sin que les dijese nada el profesor buscaban y se interesaban me lancé a la propuesta de este proyecto que muy posiblemente llevaré a cabo como futura profesional.

A la hora de realizar la propuesta me he basado en escoger, como ya he mencionado anteriormente, una metodología basada en el trabajo por proyectos, que otorga el principal protagonismo al alumno, quien construye, a su ritmo, sus propios aprendizajes. Un método que posee numerosas ventajas como las que se enumeran a continuación:

- Conceptos afianzados: Cuando un alumno/a es el protagonista de sus aprendizajes, éstos se comprenden y asimilan mejor.
- Concluyen en un trabajo multidisciplinar: pudiendo abarcar diversas competencias y asignaturas al mismo tiempo.
- Uso de las TICs: debido a las diversas búsquedas de información que se deben de realizar se pueden utilizar varios recursos tecnológicos.
- Fomenta la destreza social: gracias a la participación activa y la relación con su grupo de iguales.
- Preparación para la vida real: debido a que está íntimamente relacionada con esta por las situaciones cotidianas que se proponen para solventar de manera autónoma.

En cuanto a las limitaciones y ampliaciones que pueden surgir, somos conscientes de que hay ciertas actividades que dependen de otros personajes como “Marta Domínguez” y “Elena Anaya”, y es por eso que habría que pensar en otros recursos por si no se puede contar con estos.

Así como algunos inconvenientes que le pueden surgir al profesor a la hora de llevarlo a cabo:

- Cambiar el paradigma social: tanto las familias, los alumnos/as y los profesores/as no están acostumbrados a llevar a cabo este tipo de metodologías por lo que se obstaculiza el proceso.
- La labor de la maestra/o requiere más esfuerzo a la hora de elaborar materiales o seleccionar contenidos de calidad apropiados al nivel de la clase.
- La temporalidad: a la hora de programar se puede estimar más o menos el tiempo pero no se puede ajustar a sesiones fijas y dependerá de la implicación de los alumnos/as en determinadas actividades.
- También pensamos que el proyecto puede ser alargado, nunca hacerlo más corto, ya que vemos imprescindibles todas las sesiones que se han propuesto para su desarrollo completo.

## **7. CONCLUSIONES FINALES.**

El primer objetivo que pretendí con mi Trabajo Fin de Grado, fue acercarme al conocimiento de cómo plantear la Historia en el aula de primaria, ya que en la mayoría de casos es una asignatura muy teórica y me pareció que como futura docente, es un campo a explorar metodológicamente.

Uno de los objetivos planteados fue el reconocimiento de la mujer valentina y mediante la figura de esta conocer la lucha de género y el empoderamiento de la mujer a lo largo de los siglos, por medio de las lecturas que se han realizado hemos podido llevarlo a cabo y plantear el proyecto para fomentar un desarrollo de sensibilidad en los alumnos/as.

Mi propia experiencia en las aulas de Primaria, así como el conocimiento de algunas investigaciones sobre el tratamiento de género en los libros de texto, me ha permitido darme cuenta de que el currículo oculto está más presente en los libros de texto de lo que pensamos, hablando en términos de igualdad de género, que ha sido una de las preocupaciones de este TFG.

Otro de los aspectos sobre los que a través de este TFG he podido reflexionar y profundizar, es la importancia de que los docentes se unan al campo de la investigación, y no solo que estén en formación continua sino que investiguen nuevas técnicas y nuevos métodos para llevar a cabo la labor de enseñanza- aprendizaje de manera más acorde con las necesidades de la sociedad actual.

Pero sobretodo, centrándonos en nuestro tema, pensamos que es necesario un cambio del tratamiento de la Historia de la enseñanza para dar más presencia a la figura de la mujer, así como una reestructuración de los libros de texto, en los cuales, no aparece este personaje como protagonista histórico sino a la sombra de la figura del hombre. Sin este cambio no podremos educar en la escuela de una manera coeducativa.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alario, M<sup>a</sup> Teresa y García, C. (1993). *Tras la imagen de mujer*. Palencia: SUENS.
- Barros, C. (2008). *Propuestas para el nuevo paradigma educativo de la historia*.
- Calle, M. (2011). *Líneas de innovación en didáctica de las ciencias sociales en Educación Infantil*. En M.C. Ribero Gracia (coord.), *Didáctica de las ciencias sociales para educación infantil (173-192)*. Zaragoza: Mira editores.
- Cervera, J. (1981). *Cómo practicar la dramatización con niños de 4 a 14 años*. Madrid: Cincel.
- Domínguez Garrido, M<sup>a</sup>.C (coord). (2004). *Didáctica de las Ciencias Sociales para Primaria*. Madrid: Pearson Educación, S.A
- Dueñas Cepada, M<sup>a</sup>.J (coord.).(2002). *Mujeres palentinas en la Historia*. Palencia: Cálamo, S.L.
- GARCÍA MADRUGA, J. A. y DELVAL MERINO, J. (coords). (2010). *Psicología del Desarrollo I*. España: UNED
- Hubert, H. (1977) *À LA CONQUÊTE DU MILIEU. Les activités d'éveil à l'école élémentaire*. París: Kapelusz
- Marín, V. y González, I. (2006). El cine y la educación en la etapa de Primaria. *Aula de Innovación Educativa*, 153-156, 68-70
- Miralles, P. (2009) La didáctica de la historia en España: retos para una educación de la ciudadanía. En Ávila, R.M.; Borghi, B.; Mattozzi, I. (eds) *L'educazione alle cittadinanza europea e la formazione degli insegnanti*. Bologna: Patron Editore
- MUÑOZ, A; DÍAZ, M.R (2009) Metodología por proyectos en el área de conocimiento del medio", en *Revista docencia e investigación*, nº 19, pp 101-126
- Sallés, N. (2010) *INVESTIGACIÓN DIDÁCTICA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE POR DESCUBRIMIENTO: EVOLUCIÓN DEL PROYECTO TREINTA AÑOS DESPUÉS*. Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Barcelona.

- Pagès, J. y Santisteban, A. (coord.). (2011). *Didáctica del Conocimiento del Medio Social y Cultural en la Educación Primaria. Ciencias Sociales para comprender, pensar y actuar*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Subirats Martori, Marina (2013) La educación androcéntrica: de la escuela segregada a la coeducación. En *Sociología y género*. Díaz Martínez, Capitolina y Dema Moreno, Sandra. Madrid: Editorial TECNOS (GRUPO ANAYA S.A)
- TREPAT, C.A.; COMES, P. (1998). El tiempo y el espacio en la Didáctica de las Ciencias Sociales. Barcelona: Graó,.

## REFERENCIAS LEGISLATIVAS

- *Constitución Española. (BOE núm. 311 de 29 de Diciembre de 1978 (Art. 16, 27).*
- *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa estableciendo así las enseñanzas mínimas para la etapa de Educación Primaria.*
- *Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres (Constitución Española, 1978, p.3)*
- *Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación para impartir la etapa educativa de Educación Primaria.*
- *ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación Primaria:*
- *ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*
- *Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias*

## RECURSOS ELECTRÓNICOS:

- <http://www.inmujer.gob.es> (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e igualdad Consultado el 29-05-2015)
- <https://www.es.amnesty.org> (Amnistía Internacional Consultado el 4-06-2015)
- <http://www.uhu.es> (Clasificación de los aprendizajes Consultado el 8-05-2015)
- <http://www.acfilosofia.org> (Acfilosofia Consultado el 22-4-2015)

# ANEXOS

## EL PAPEL DE LA MUJER A LO LARGO DE LA HISTORIA

Para comprender el papel de la mujer en la historia de la ciudad de Palencia, es necesario conocer, primero, el papel que se ha asignado a lo largo de los grandes períodos de la historia universal.

- **La Prehistoria:** Durante el Paleolítico es cierto que los hombre sean relegados únicamente a los papeles de caza y recolección, siendo las mujeres las que ocupasen el segundo plano. Las mujeres se ocupaban de la recolección y de la reproducción, de la crianza de hijos y caza de pequeños animales, conocen las plantas y fabrican herramientas, es la mujer la controla los recursos y la producción convirtiéndose así en la responsable de la supervivencia de los clanes. No se sabe si hubo tribus matriarcales, pero si con poder compartido con el patriarca, lo cual la situaba a la mujer a la misma altura que el hombre. En el mundo del arte lo podemos ver reflejado en diferentes esculturas paleolíticas llamadas “Venus” en las que se representa a la mujer como creadora de la vida.

Es a partir de la época del Neolítico cuando vemos a la mujer relegada a un segundo plano, los hombres empiezan a dominar las tareas que ellas antes hacían. En el momento que empieza a haber excedentes, se crea el comercio y con ello el poder económico y las guerras para poder alcanzarlo. Por lo tanto se crea un nuevo sistema social donde la mujer pasa a ser otra propiedad más del varón, perdiendo sus derechos y estando sometidas a éstos como ordenaban las mitologías y religiones de la época.

- **La Antigüedad:** En Egipto la posición de la mujer era relativamente de libertad, aunque el poder político estaba encabezado por los hombres: Los faraones, que gozaban de un harén de mujeres a su disposición. Los hijos herederos del trono eran los varones, por lo cual ya podemos ver claramente una gran desigualdad de la posición de unos y otros.

Sin embargo la mujer griega lo tuvo peor, la mitología de esta zona explica como su Dios, Zeus, creó a la primera mujer, siendo esta perversa y malvada. Más tarde uno de los más famosos filósofos que tuvo mucha influencia en Europa, definió a la mujer como “un hombre incompleto y débil”. En una época donde se realizaban bellas esculturas desnudas simétricas y perfectas de hombres, no ocurría lo mismo en el caso de las mujeres, que tenían que aparecer vestidas y sin resaltar su belleza.

Las chicas eran casadas a la edad de 14 años con la persona que elegía su padre, pasando de ser propiedad del padre a ser propiedad de su marido, y si enviudaban de su hijo.

Durante su vida educativa que culminaba con el matrimonio, aprendían a tejer e hilar o música, todo centrado para complacer a sus maridos, los cuales las recluían en un apartado de la casa donde criaban a los hijos y vivían con las sirvientas, también mujeres, y nunca salían de casa ni incluso al mercado porque ese era oficio de criadas.

- **El Medievo:** Durante esta época la sociedad está dividida en una sociedad estamentada con diferentes privilegios para cada uno de ellos. Las mujeres de la nobleza eran propiedad de los padres o de los maridos, y los trabajos más cualificados estaban destinados a los hombres mientras las mujeres se dedicaban al hogar. Los matrimonios eran concertados por los padres para aumentar sus dominios. Pero justo en esta época aparecieron las figuras de los juglares, quienes idealizaban la figura de la mujer pasando esta a administrar la hacienda y representar al señor cuando este estaba en campo de combate. Solían ser las primogénitas las que se dedicaban al matrimonio y las siguientes se dedicaban a la vida religiosa.

Sin embargo las campesinas de la época eran un número mucho más cuantioso, las cuales realizaban trabajos agrícolas para el sustento de su familia e hijos. Las mujeres estaban destinadas a labores de siembra y recolección, el hogar, crianza de hijos, cuidado de enfermos y asistente de partos. Las más jóvenes

podían ser criadas de la nobleza por mínimos salarios o solo por alojamiento y comida.

Al final de esta etapa apareció una nueva clase social, la burguesía, con el aumento de áreas urbanas se necesitaba mano de obra barata para abastecer a la población y se crearon diferentes talleres, donde las mujeres trabajaban sobre todo en el campo textil. Estos trabajadores de talleres se dividían en tres grupos: aprendices, oficiales y maestros, donde las mujeres nunca llegaban a maestros. A partir de la crisis económica que se produjo en este periodo se la retiró a la mujer de los talleres e hicieron todo lo posible porque no siguieran trabajando.

- **La Edad Moderna**: Se agrava la situación de la mujer quitándole los privilegios que la quedaban; se le quitan sus derechos de herencia y se la aparta de todo tipo de trabajo excluyéndola al ámbito familiar. Las pocas que pudieron mantener su trabajo eran malamente remuneradas. La proclamación del Concilio de Trento, somete a la mujer a la figura de la Virgen María, sumisa y en un segundo plano.

El mundo rural seguía resaltando por el comercio, las mujeres podían hilar ya que eran trabajos que se podían hacer desde casa.

Las mujeres de la clase social burguesa también fueron recluidas a los trabajos domésticos.

Primeros movimientos feministas: Durante la Revolución Francesa se formuló por primera vez la *Declaración de los Derechos de la mujer de la ciudadana* (1791, Olympe de Gouges). Iniciando la lucha de igualdad de la mujer, pero no tuvieron repercusión inmediata.

En 1792, la escritora y filósofa inglesa Mary Wollstonecraft, escribió *Vindicación de los derechos de la mujer*, siendo esta obra el punto de partida de los movimientos feministas reivindicando educación igualitaria, salarios equitativos y participación en la vida pública.

Se considera como primera feminista española a la escritora María de Zayas y Sotomayor (1590) que reivindicaba la igualdad de la mujer.

Algunos varones célebres de la época como el padre Benito Feijoo (1676-1764), y Jovellanos (1744-1811), ambos españoles, defendían las capacidades intelectuales de las mujeres, ya que se podía notar la influencia que tenían sobre sus maridos en las reuniones políticas y literarias.

- **Edad Contemporánea:** Durante el siglo XIX se suceden varias revoluciones tanto industrial, agrícola, de transporte, tecnología y comercio. La burguesía toma el poder y es quien impulsa el desarrollo económico.

La aparición de la industrialización lanza a la mujer a las fábricas por que recibían salarios menores. El servicio doméstico hacía distinguirse a una burguesía acomodada quienes tenían criadas a su disposición 24 horas por ínfimos salarios.

Durante la segunda mitad de siglo se las permitió ser a las mujeres enfermeras o maestras, aunque el lugar idóneo de la mujer seguía siendo el hogar. También con la aparición de la máquina de escribir empiezan a ser secretarias y algunas se empiezan a abrir paso a la universidad como Marie Curie (1867-1934) Varsovia, Polonia.

El movimiento obrero y los sindicatos no siempre apoyaron a la lucha de la mujer en su equiparación de derechos.

- **El siglo XX:** Durante esta época se produce una gran incorporación de la mujer al trabajo, las dos guerras mundiales fueron determinantes ya que tras la marcha de los varones a la guerra fueron ellas las que tenían que sustentar las familias y sacar adelante al país. La Revolución Rusa fue la primera en legislar la igualación de salarios masculinos y femeninos.

Durante la posguerra las mujeres se resistían a volver al hogar, las mujeres burguesas empiezan a tomar cargos más importantes en el campo de la

medicina y abogacía. Sin embargo la mayoría seguía volcada en el hogar y buscaba un trabajo compatible para ayudar en la economía familiar. Pero esta reclusión de las mujeres en el hogar, seguía dejando a la mujer sin educación y por tanto sin menos preparación y como consecuencia más pobre.

Hoy en día a pesar de los grandes avances que ha hecho la mujer, todavía queda camino por recorrer

### **LA MUJER PALENTINA A LO LARGO DE LA HISTORIA**

A la hora de centrarnos en el estudio sobre la huella de la mujer palentina en el transcurso del tiempo tendremos en cuenta las diferentes épocas de la historia como ya hemos comentado anteriormente, así como las diferentes palentinas que sobresalieron tanto en aspectos políticos, religiosos, culturales, etc.

- **La mujer de Palencia durante la Edad Antigua:** A partir de la llegada de los romanos a la península (218 a.C.) El pueblo que ocupaba los territorios de la actual Palencia era el de los vacceos, tal y como nos señala Cristina de la Rosa Cubo (2002) las mujeres de estos territorios eran de espíritu feroz y valeroso. El gusto por lo bélico de los pueblos íberos es trasladado también a las mujeres, que salían en defensa de su pueblo si hacía falta, aunque sus intervenciones son hechos aislados. La organización de la sociedad es matrilineal, pero el papel fundamental de la mujer está en el hogar con el cuidado de hijos, enfermos, ancianos, y trabajando en actividades textiles.

En cuanto a las prácticas religiosas fueron compartidas por ambos sexos, y se les daba culto a diosas como las Matres. Poco más se sabe de las características propias de la mujer palentina de esta época.

- **La mujer de Palencia durante la Edad Media:** Uno de los hechos determinantes para la ciudad de Palencia durante esta época fue el camino de Santiago y según nos menciona M<sup>a</sup> Isabel del Val Valdivieso y Magdalena Santo Tomás Pérez, la fundación de la primera Universidad Castellana (1208) aumento la población notablemente.

Uno de los primeros nombres que podemos destacar es **María de Molina**, desde el momento que enviudó, demostró una inmensa capacidad para la política y la diplomacia, lo cual estaba prohibido para la mujer. Esta reina gobernó desde su minoría de edad llegando a convertir a Palencia en la sede de las Cortes en 1133.

**Berenguela Berenguer** de procedencia catalana, acaba en Palencia debido a las alianzas matrimoniales propias de la época, esposa de Alfonso VI. Tal como nos dice María Isabel del Val Valdivieso y Magdalena Santo Tomás Pérez (2002), según Ruiz Doménec, esta era amante de la literatura e impulsó a la creación del “Poema de Mio Cid”.

Berenguela contribuyó a la unidad de la península durante el dominio musulmán, de hecho es protagonista del asedio de los almorávides a la ciudad de Toledo en 1139, ya que a falta de su marido toma el papel en la defensa militar.

**Blanca de Castilla:** (1188-1252) Nacida en Palencia y bisnieta de Berenguela Berenguer, fue decisiva en la primera mitad del siglo XIII en la historia francesa, enviada a París con 12 años para casarse con Luís VIII de Francia, tomó protagonismo en la vida política cuando murió su marido. Consiguió que su hijo heredase el trono a pesar de la dura oposición, habiendo conservado todo el patrimonio de la corona, e incluso aumentándolo gracias a diferentes acuerdos que había realizado con la nobleza.

- **La mujer de Palencia durante la Edad Moderna:** La ciudad de Palencia se dedicaba mayormente al sector agrario. Hay una reactivación de natalidad pero no de industria y comercio.  
Durante esta época de Antiguo Régimen, la sociedad seguía siendo patriarcal y en Palencia no fue menos, dejando a la mujer el papel reproductor y de cuidado del hogar, derivado de las costumbres, leyes y religión de la época.

Alejadas de la educación, lo cual las limita intelectualmente, tiene que depender de sus esposos para todo.

Las mujeres de la industria textil: En Palencia durante los siglos XVI, XVII y XVIII, la mujer fue la principal protagonista de la industria textil que se desarrollaba en el barrio de la Puebla. Unas 3000 personas entre mujeres, hombres, niños y niñas trabajan ahí, siendo las encargadas de las primeras fases del tejido como el cardado y el hilado a las mujeres.

En cuanto a las condiciones laborales, María Jesús Dueñas Cepada y Pablo García Colmenares (2002) nos dicen que se fueron estableciendo las Ordenanzas del Gremio de la Puebla que se aprobaron por el Consejo de Castilla en 1727, que más tarde se sustituye por el Real Decreto del 13 de junio de 1770. “Entre otras cosas regularon la jerarquía de los gremios, estipulaban el tiempo, exámenes y capacidad económica para pasar de aprendiz a oficial y de aquí a maestro”.

- **La mujer de Palencia durante el Siglo XIX:**

**Sofía Tartilán:** Maestra decisiva para la consideración de la educación de las mujeres y las niñas en Palencia aunque su labor pedagógica sigue en el anonimato tanto en la docencia como para el público en general.

Fue una gran mujer con gran cultura para la época y tal como nos dice Carmen García Colmenares (2011) realiza publicaciones en la prensa compartiendo popularidad con otras mujeres como Concepción Arenal o Emilia Pardo Bazán. Mientras fue periodista, realizaba una revista que trataba de temas sobre educación física, intelectual y moral de las mujeres, siendo destinados a los beneficios a la creación de escuelas públicas para niños y niñas pobres.

La obra más conocida de Sofía Tartilán, fue *páginas para la Educación Popular (1877)*. En esta obra se ve reflejado su preocupación por la educación como instrumento de lucha contra el atraso, sobre todo en el caso de las mujeres, y

apoya la educación primaria para las niñas para evitar su temprana incorporación al mundo laboral.

- **La mujer de Palencia durante el Siglo XX:**

**María Pérez Fernández (1870-1936)**, hemos elegido a esta figura palentina como representación de las jornaleras en el campo. Tuvo la oportunidad de haber acudido a la escuela debido a que tenía una hermana mayor y era ésta la que ayudaba a su madre. Aunque siempre había periodos en los que debía faltar a la escuela por ayudar a la familia en la economía familiar, a los nueve años tuvo que insertarse en esta labor de lleno y abandonar los estudios.

A los 16 años ya fue contratada como jornalera desempeñando diversas actividades que complementaba con la ayuda en la huerta de sus padres. Durante esta época si la mujer no era contratada como jornalera, realizaba las tareas de lavandera o asistenta, lo cual estaba mal visto socialmente ya que si la mujer atendía a esto dejaba de lado las tareas del hogar.

Cuando María tiene 58 años, ya casada con un jornalero vecino y con tres hijos, su vida se estructura de tal manera que sus dos hijos varones y el marido trabajan en el campo, y ella y su hija en la huerta familiar vendiendo los excedentes en la plaza de abastos, lo cual supone una buena inyección en la economía familiar.

Con la llegada de la Segunda República se empezaron a respirar aires más liberales para la mujer, pero en cuanto a salarios y condiciones de trabajo, no llegaban a la altura de los de los hombres.

**Trinidad Arroyo (1872-1959)** para terminar el estudio de la mujer palentina durante el transcurso del tiempo hemos decidido terminar con esta figura debido a su importancia en la lucha de la igualdad de la mujer.

Nace en el seno de una familia de clase media con pensamiento liberal que hará todo lo que esté en su mano para que su hija llegue a ser oftalmóloga.

Tal como nos dice María Jesús Dueñas Cepada (2002), Trinidad Arroyo ingresa a los 11 años en el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Palencia, dónde fue la única mujer, gracias a la lucha que había emprendido su padre la concedieron una Orden Ministerial para poder estudiar.

A pesar de pertenecer al sexo “*débil*” igualó y supero a sus compañeros de clase en calificaciones.

Finalmente inicia sus estudios de Medicina en la Universidad de Valladolid a los 16 años, tras una ardua tarea para poder acceder a esta. En sus calificaciones aparece: Aprobado, cuando sus notas ron dan entre el notable y el sobresaliente, convirtiéndose así en la primera mujer médica de su facultad y la tercera en España.

La titulación de esta fémina fue muy bien acogida en Palencia, realizándola en ayuntamiento un homenaje por medio de la prensa local, la que la dedicó felicitaciones.

Trinidad Arroyo empezó a ejercer la profesión de médica junto a su hermano menor en León. Más tarde se casa con un madrileño y tendrá que compatibilizar su trabajo entre León, Palencia y Madrid.

Esta mujer fue una de las víctimas de la Guerra Civil, que tras finalizar esta y su posterior gobierno, tuvo que tomar la decisión de marcharse al exilio junto con su marido, porque en España se la cortaban sus libertades y no estaba dispuesta a ello, es por tanto que trasladan a Méjico donde muere a los 84 años.

La ciudad de Palencia tiene en su honor un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria, como reconocimiento de su labor.